

República de Colombia Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva

Sala Primera de Decisión Civil Familia Laboral

Auto de sustanciación No. 305

Radicación: 41001-31-03-003-2019-00219-01

Neiva, primero (01) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Ref: Proceso de Responsabilidad Civil Contractual promovido por HUGO FERNELY SERRANO GUTIÉRREZ en contra de COMEPEZ S.A.

Procedente del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Neiva, llega a esta Corporación el proceso citado en la referencia, con el fin de que se surta el recurso de apelación de la sentencia proferida el 23 de octubre de 2020, propuesto por la parte demandante y concedido en el efecto suspensivo.

Realizado el examen preliminar de que trata el artículo 322 del Código General del Proceso, se dispone su **admisión.**

NOTIFÍQUESE

Cura Ligis Pares
ANA LIGIA CAMACHO NORIEGA

Magistrada